El Doctor Alvarez se Expidió Sobre los Estatutos de la Universidad del Litoral

RENUNCIA EL GOBERNADOR FRIAS?



PRIMERA SECCION

Diario Independiente de la mañana — SANTA FE, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1935 — Año IX No. 2707.

Es Una Consecuencia del Decreto del P. E. Sobre las Elecciones

El senador nacional por Mendoza, doctor Suárez Lagos, partió inesperadamente para esa provincia para "arreglar" un asunto político

UNA GRAVE SITUACION

BUENOS AIRES, noviembre 14. — Circula la versión de que el gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Frias, estaría dispuesto a presentar la renuncia de su cargo y que habría expuesto este propósito a algunos de sus colaboradores y amigos políticos.

Los motivos de esta decisión, a estar al rumor que consignamos, no serían otros que el haberse incluído a la provincia de Córdoba en una reciente declaración del Ministerio del Interior, respecto a la provincia de Buenos Aires.

Se agrega, por último, que el doctor Frias abandonará el gobierno si el escrutinio provincial de Córdoba resulta adverso a sus correligionarios políticos.

Una Importante Misión Política de Suárez Lagos

BUENOS AIRES, noviembre 14. — La circunstancia de que el senador nacional Suáres Lagos, haya partido para Córdoba, llevando una importante misión política, da mayor consistencia a la versión sobre la renuncia del doctor Frías, pues se estima que el viaje del mencionado legislador está relacionado con la actitud que se atribuye al actual mandatario de la citada provincia.

CONTINUAN BUSCANDO A K. SMITH

Los aviones de Inglaterra efectuaron varios vuelos sin encontrar rastros

LONDRES, Noviembre 14. — El representante de Exchange Telegraff en Singapur comunica que los hidroaviones pertenecientes a las reales fuerzas inglesas que cooperan en la busqueda del piloto australiano Comodoro del Aire Kingsford Smith, han regresado a ésta sin ninguna noticia acerca del famoso aviador desaparecido mientras volaba de Inglaterra a Australia para batir un record.

Todos los hidroaviones empeñados en igual misión abandonaron la búsqueda ya que se descarta la caída de Smith en la Bahía de Bengala, sobre la que fué visto volar por última vez, mientras su máquina parecía resentida por la furiosa tormenta que la azotara.

Sin embargo una nueva expedición partirá también mañana, costeada por el Gobierno de Australia. Estará a cargo de los aviadores Capitán Tayr y Jhon Tannage, ex oficial de ruta y manager respectivamente del famoso recordman buscado.

Es sensación general en todos los círculos, que una trágica muerte ha epilogado la última tentativa de Kingsford Smith, uno de los más grandes pilotos del mundo entero.

El P. Radical de Córdoba y las Elecciones

Reclama por los nombramientos para las complementarias

CORDOBA, noviembre 14. — El apoderado radical ante la Junta Electoral, elevó a la misma una nota, llamándole la atención de que todavía no ha nombrado sus delegados para las elecciones complementarias.

El documento es enérgico y hace notar además, que con excepción de una sola, las autoridades de esas mesas complementarias son afiliados del Partido Demócrata Nacional, además de figurar un subcomisario de policía.

UNA TORMENA AZOTA EL PUEBLO DE ATAMISQUE

SANTIAGO DEL ESTERO, Noviembre 14. — Informaciones de la localidad de Villa de Atamisque, dan cuenta que se desencadenó una violenta tormenta de agua y piedra de considerables proporciones, habiendo quedado inundada toda la localidad.

LAS COMISIONES MUNICIPALES DE CORRIENTES

CORRIENTES, Noviembre 14. — Con las formalidades de práctica quedaron constituídas las Comisiones municipales en los distintos departamentos, todo ello de acuerdo al resultado de las últimas elecciones efectuadas en la provincia.

LOS CAMBIOS

1 Libra	$ 17.02
100 Dólares	„ 345.50
100 Francos	„ 22.80
100 Pesetas	„ 47.24
100 Liras	„ 28.06

LA PROXIMA REUNION DEL COMITE ANTIPERSONALISTA

Se deberá fijar la fecha en que será convocada la Convención Provincial para tratar la renuncia del doctor de Iriondo

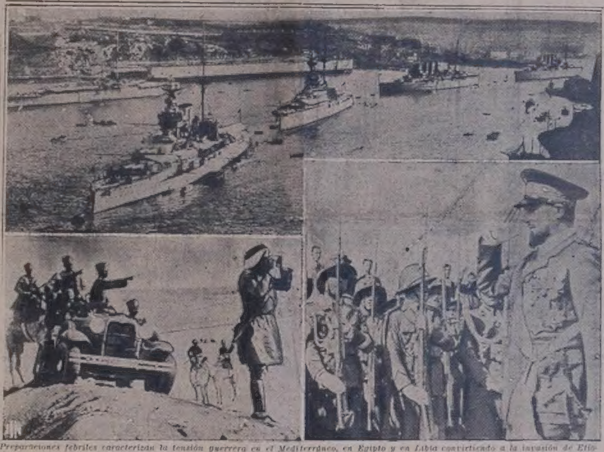
ROSARIO, noviembre 14.—Se asigna singular importancia a la reunión que debe efectuar el próximo sábado el Comité Ejecutivo Provincial del Impersonalismo bajo la presidencia del diputado nacional Dr. Héctor S. López.

Entre otros asuntos de carácter partidario, deberá fijar la fecha para la convocatoria de la Convención Provincial para que se pronuncie sobre la renuncia del candidato a gobernador Dr. de Irinodo.

Se descuenta que la Convención rechazará la renuncia y designará una comisión para que se traslade a Buenos Aires a reclamar la presencia del Dr. de Iriondo para que se ponga al frente de los trabajos electorales como único medio para mantener la unidad partidaria.

64.913 Votos Era la Ventaja de los Conservadores, Ayer

Las Nubes de la Guerra Sobre el Africa Septentrional



Preparaciones febriles caracterizan la tensión guerrera en el Mediterráneo, en Egipto y en Libia convirtiendo a la invasión de Etiopía en amenaza de conflagración general. Arriba vemos a los buques de guerra ingleses en Valetta, isla de Malta, a 100 kilómetros de la costa italiana. Abajo: Una patrulla anglo-egipcia en el desierto cerca de la frontera de Libia, y a la derecha, el General Italo Balbo, gobernador de Libia, inspeccionando un destacamento de Bersaglieri. Se dice que hay 125 mil soldados italianos en el Africa, de los cuales 57 mil están en Libia.

ES UN PRONUNCIAMIENTO EXTENSO Y PRODIGO EN DOCTRINAS JURIDICAS

"La representación estudiantil — dice — ha servido de pretexto para que el país ponga su dinero en el prestigio de sus instituciones superiores"

BUENOS AIRES, Noviembre. — Es opinión del procurador doctor Alvarez que la ley 10 861 dispone en su primer artículo que la Universidad Nacional del Litoral se organice de acuerdo a la ley 1.597 requisito que no cumplen los estatutos a estudio, por lo que considera deber del Poder Ejecutivo de la nación negar la aprobación a los mismos.

Dos motivos fundamentales de oposición formula el doctor Alvarez al proyecto a su consideración. El desconocimiento del derecho indiscutible del Poder Ejecutivo de nombrar y destituir a los profesores de enseñanza secundaria y la participación del alumnado en la dirección de las casas de estudio.

Otros reparos de menor importancia formula en su dictamen el procurador de la Nación.

FUNCIONARIOS PUBLICOS

En cuanto a la facultad de nombrar y remover profesores, del Poder Ejecutivo nacional, dice el dictamen que los profesores titulares son funcionarios públicos y como tales deben ser nombrados por el gobierno. Tal circunstancia ocurrió mientras las universidades dependieron del ministerio y así ocurre en todos los demás establecimientos de enseñanza normal, secundaria y universitaria del resto del país. Si la Universidad del Litoral —agrega el dictamen— carece del derecho de nombrar y sustituir a los profesores de sus propias facultades, mal puede tener el de sustituir al Poder Ejecutivo en esa función, cuando se trate de escuelas industriales y de comercio. Ninguna de las leyes básicas citadas autorizan el sistema.

LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL

Más adelante se explaya el Procurador Fiscal en duras calificaciones para la representación estudiantil en el seno de los Consejos Directivos de la Universidad, ya que la ley 1.598, ni sus antecedentes ni por su autor, ni los legisladores ni el Poder Ejecutivo de aquella época abrigaron el propósito, ni remotamente, de conceder participación al alumnado en el gobierno de la Universidad, ya que es inadmisible que se dé participación a menores de diez y ocho años que no pueden manejar sus propios bienes, en el nombramiento y elección para integrar los Consejos Directivos. A la incapacidad legal del mandatario, dice el Dr. Alvarez, se une en este caso la del mandante.

NO ES UNA CUESTION DE DEMOCRACIA

Niega después que tenga algo que ver en esa cuestión la democracia. Políticamente, señala, los estudiantes argentinos gozan de los derechos cívicos luego de cumplidos los diez y ocho años, concediéndoseles privilegios en el cumplimiento del servicio militar que no alcanza al resto de los jóvenes ciudadanos de la nación. Ninguna reivindicación legalitaria, dice el dictamen, podrá alegarse para que se entregue a los estudiantes el gobierno de institutos que el estado crea y mantiene por el interés de la colectividad y no el de determinado gremio.

Más adelante agrega "Hasta parecería que los estatutos más que un perfeccionamiento democrático, constituye la organización de una especie de aristocracia universitaria imponen el voto público, repudiado por la Ley Sáenz Peña, privan de los derechos electorales a los ordenanzas, enfermeros y demás personas que pudieran conceptuarse con razón a los únicos proletarios de la Universidad, imponen el reconocimiento oficial de los centros de estudiantes; crean un impuesto —cuota obligatoria especial— para asegurar su mantenimiento y hasta exigen con alguna salvedad que las Universidades contribuyan también a formarlos".

UNA "MANIOBRA POLITICA"

Al señalar que el sistema de la representación estudiantil que autoriza la ley es a título de ensayo, con la condición de suprimirlas al adoptarse los estatutos definitivos, afirma que el experimento aludido, en vez de ceñirse a la observación metódica de los resultados, se mezcló desde sus comienzos una maniobra política encabezada por los partidos extremistas.

Termina diciendo que repetidas veces la representación estudiantil en los consejos directivos ha servido de pretexto para que el país ponga su dinero en el prestigio de sus instituciones superiores, al servicio de una propaganda exclusivamente destinada a corroer los fundamentos de toda nuestra organización jurídica. Un experimento que se lleva a cabo en tales condiciones, dice el doctor Alvarez, carece de valor pedagógico y además de ilegal, resultaría inútil prolongar una intervención estudiantil en la dirección de las altas casas de estudio de la nación.

Molinas se Entrevisto con el Doctor L. de la Torre

Examinaron la redacción del memorial que será entregado al ministro del Interior, pidiendo se convoque a elecciones

BUENOS AIRES, Noviembre 14. — Se encuentra en esta el ex gobernador de Santa Fe, doctor Luciano F. Molinas, quien hoy se entrevistó con el doctor Lisandro de la Torre.

El doctor Molinas vino acompañado del ex-Ministro de Hacienda Ingeniero Casella. Sábese que el doctor de la Torre examinó el extenso memorial que será entregado al Ministro del Interior, acerca de los actos del Interventor Federal y solicitando la pronta convocación a elecciones.

Se agrega que el memorial será entregado mañana. Molinas, partirá mañana para Rosario a fin de participar en el mitin Demócrata Progresista que se efectuará por la noche en esa ciudad.

Continuó Realizándose en la Ciudad de La Plata el Escrutinio de la Elección

En los partidos de Junin y 9 de Julio el radicalismo obtuvo una ventaja sensible sobre el conservadorismo

RESULTADOS SUGESTIVOS

BUENOS AIRES, noviembre 14.— Poco después de las 13.30 horas la Junta Electoral prosiguió las tareas del escrutinio de las elecciones del 3 de noviembre último, obteniéndose los siguientes resultados:

CHACABUCO, 44 MESAS

DEMOCRATAS	1.441
Radicales	1.396
Socialistas	125
Impersonalistas	129
En blanco	122

GENERAL ARENALES, 18 MESAS

Demócratas	1.635
Radicales	429
Socialistas	31
Impersonalistas	—
En blanco	35

GENERAL PINTOS 25 MESAS

Demócratas	2.625
Radicales	200
Socialistas	48
Impersonalistas	85
En blanco	34

CHIVILCOY, 62 MESAS

Demócratas	5.234
Radicales	3.614
Socialistas	268
Impersonalistas	191
En blanco	147

La Junta anuló las mesas 6, 32 y 27 por presentar fallas de acuerdo a lo que establece la Ley Electoral.

Gral. VIAMONTE, 22 MESAS

Demócratas	1.990
Radicales	728
Socialistas	3
Impersonalistas	—
En blanco	73

Fué anulada la mesa 18 por exceso de sobres.

Gral. VILLEGAS, 37 MESAS

Demócratas	3.433
Radicales	296
Socialistas	28
Impersonalistas	118
En blanco	43

Las mesas 11 y 30 fueron anuladas por tener abierto el cierre. La 28 por no tener la firma el cierre de la urna.

JUNIN, 75 MESAS

Demócratas	3.348
Radicales	4.732
Socialistas	367
Impersonalistas	160
En blanco	127

Fueron anuladas las siguientes mesas: 24 por tener exceso de sobres; 2 por tener abierta el acta; la 26 por no tener la firma del presidente la faja del cierre de la urna; la 63 por exceso de votos; la 65 por no tener acta de apertura ni de cierre y 15, 13 y 11 por exceso de votos.

LEANDRO N. ALEM, 20 mesas

Demócratas	1.187
Radicales	536
Socialistas	88
Impersonalistas	61
En blanco	190

Fueron anulatas las mesas 18 y 10 por tener exceso de sobres y la 12 y 16 por tener rotas las fajas del cierre.

LINCOLN, 49 MESAS

Demócratas	4.680
Radicales	1.493
Socialistas	65
Impersonalistas	35
En blanco	112

La mesa 20 y 7 fueron anuladas por tener exceso de votos y la 5 y 37 porque faltaban cinco sobres en cada una de ellas.

9 DE JULIO, 48 MESAS

Demócratas	1.918
Radicales	3.733
Socialistas	806
Impersonalistas	59
En blanco	609

Fueron anuladas la 35 por venir con la faja de la urna rota; la 37 por no tener lacrado el cierre y la 39 por no tener el número necesario de votos.

PEHUAJO (sólo 26 mesas)

Demócratas	3.024
Radicales	109
Socialistas	43
Impersonalistas	—
En blanco	11

Fueron anuladas la mesa 21 por exceso de votos y la 23 por no tener la firma del cierre.

TOTALES DE LA 4a. SECCION (inclusive 26 mesas de Pehuajó)

Demócratas	41.316
Radicales	18.944
Socialistas	1.493
Impersonalistas	904
En blanco	1.680

TOTALES GENERALES

Demócratas	183.609
Radicales	118.636
Socialistas	11.803
Impersonalistas	3.806
En blanco	11.654

El Tiroteo Ocurrido el 29 en Zárate

LA PLATA, noviembre 14. — El juez del crimen doctor Coty de la Lastra, dictó resolución en el sumario instruído con motivo del tiroteo ocurrido el 29 de octubre en la localidad de Zárate y del que resultó muerto Tomás Ramírez, de filiación radical.

El juez absuelve a los policías procesados a raíz de ese tiroteo aceptando su declaración de que han obrado en legítima defensa.

LA PROXIMA ELECCION DE DELEGADOS CONSTITUYENTES

Los legalistas y mayoritarios presentarán una lista única de candidatos para dichos comicios

BUENOS AIRES, noviembre 14.—Según informaciones recogidas, los radicales mayoritarios y legalistas han resuelto una vieja cuestión que culminó últimamente con la intervención de la convención partidaria y la convocatoria a elecciones de delegados constituyentes.

Parece ser, según dichas noticias, que ambos grupos formarán mañana una lista única de constituyentes de la convención en la que estarán representadas las dos tendencias con igual número de miembros.

Un Italiano que Está Peleando en Etiopía, Votó en Buenos Aires

BUENOS AIRES, noviembre 14 — En la vecina localidad de Vicente López, el Comité Acción, al que pertenecen los miembros de la actual Municipalidad, están realizando una intensa agitación con el objeto de conseguir que la Junta Electoral anule las elecciones provinciales últimas. Dicen que han establecido que aparecen votando el domingo 3 del corriente, numerosos ciudadanos alejados de la localidad hace algún tiempo. La revelación es sugerente y entre ellos se menciona el siguiente caso: Aparecó votando en esos comicios un ciudadano italiano que está en Etiopía, entre los combatientes de este país.

LOS ETIOPES DESTRUYERON UNA CARAVANA ITALIANA

Sólo tres soldados del ejército invasor consiguieron huir de la emboscada preparada por los etiopes

SUBLEVACIONES EN LOS PUNTOS CONQUISTADOS

ADDIS ABEBA, Noviembre 14. — Según informaciones recibidas en esta, en una posición cercana a Makalle los etiopes cayeron de sorpresa sobre un destacamento italiano al que destruyeron completamente. El convoy estaba compuesto por ochenta y una mulas cargadas de material bélico que fué capturado así como centenares de fusiles.

Estímase que pocos italianos pudieron escapar con vida de la masacre.

DETALLES DE LA ACCION

ADDIS ABEBA, Noviembre 14. — Han llegado a esta mas informaciones sobre la derrota que fuerzas etiopes infligieron a una columna italiana de reprovisionamiento. La acción tuvo desarrollo en las proximidades de Makalle, cayendo los etiopes sobre los invasores dentro de las lineas fortificadas italianas y en un extenso valle.

Dícese que con la celeridad acostumbrada de los nativos, que desconcierta completamente a los peninsulares por lo inesperadas y rápidas, los soldados del Negus atacaron al convoy, dando muerte a la casi totalidad de los italianos que iban en la columna, mientras los pocos que escaparon con vida lo hacían aterrados por la derrota.

Los etiopes victoriosos componen una de las tantas patrullas de contrataques diseminadas a lo largo de las lineas italianas, que incursionan frecuentemente con resultados lamentables para los italianos.

Según las autoridades de esta ciudad, el combate librado demuestra palmariamente que los etiopes desarrollan una táctica perfectamente estudiada, consistente, antes que nada en constantes guerrillas con las que se hostiliza y diezma a las fuerzas invasoras.

Todavía, según las mismas informaciones, muchos millares de soldados etiopes estan en camino de los campos de concentración, a cargo de los Rass mas destacados, y que los primeros guerreros que pasaron por Addis Abeba hace un mes, ya estan llegando a los frentes, donde se espera han de desarrollarse acciones de importancia.

SUBLEVACION DE ETIOPES CONTRA LOS INVASORES

ADDIS ABEBA, Noviembre 14. — Oficialmente hace saber el gobierno, que los etiopes habitantes de las zonas conquistadas por los italianos se estan alzando en armas contra los invasores en distintos lugares del país.

LA DERROTA DE LOS PENINSULARES

LONDRES, Noviembre 14. — Según lo hace saber el Corresponsal del Exchang Telegraph, en Addis Abeba, a propósito de la derrota que sufriera una columna italiana de reaprovisionamiento, tan solo tres soldados del ejército invasor lograron fugar con vida en la acción.

Se agrega que el convoy fué sorprendido por un grupo de etiopes, los que obtuvieron pleno éxito en la intentona. Según la misma noticia, esos ataques parciales se producen continuamente, lo que indicaría que las lineas italianas no se encuentran todavía fortificadas, pese a los informes de los cuarteles generales de los distintos frentes.

Sumario por los Fraudes en la Junta

La Junta Electoral contesta al juez Moreno Bunge

LA PLATA, Noviembre 14. — La Junta Electoral, con motivo del pedido de antecedentes hechos por el Juez Dr. Moreno Bunge, con respecto a las maniobras cometidas durante el escrutinio por los empleados Florencio Guide (hijo) y Héctor Mondagaran, ha dictado una resolución por la que expresa que en la Junta no existe documentación especial relativa al caso, pues el mismo fué objeto de una investigación sumaria, la que fué efectuada inmediatamente de recibida la denuncia.

Que los miembros de la Junta consideraron que el hecho imputado a los empleados importaba una grave falta de carácter administrativo reprimible como tal, por cuyo motivo requirieron del Poder Ejecutivo las medidas disciplinarias pertinentes, que en ningún momento se ha denunciado ni se ha comprobado por esta Junta la existencia de actos constitutivos del delito de substracción sustitución o alteración de los documentos electorales, por cuya causa no ha sido el caso interponer denuncia alguna ante el Juez del Crimen.

EL PRECIO PARA LAS OPERACIONES AL EXTERIOR

BUENOS AIRES, Noviembre 14. — El Ministerio de Hacienda dictó una resolución por la que se autoriza al Banco Central de la República Argentina, para fijar los tipos de cambios que se aplicarán para la venta con permiso otorgados por la oficina de Control de Cambios de las divisas provenientes de embarques de productos de exportación regular.

CUMPLE HOY SANTA FE SU 362 ANIVERSARIO

Saludamos a nuestra ciudad en su nuevo aniversario, y va en ese saludo un voto que nos viene desde lo hondo de nuestros sentimientos de sinceros santafecinos porque nos sea dado verla alcanzar gallardamente las etapas que la separan de sus hermanas mayores en el concierto de las ciudades argentinas. Autorizan tan noble anhelo, su presente en verdad halagueño, como asimismo el espíritu de superación que es preciosa virtud de sus nobles hijos.

A lo largo de sus 362 años de existencia fué ella escenario de magníficas asambleas y brillantes episodios que la historia de la patria ha recogido en sus mejores páginas. Nos sobran, pues, motivos a los santafecinos para sentirnos orgullosos de su ayer y esperanzados en su mañana que entrevemos ya en todo lo que ella tiene de viril y pujante.

Conjugan el verbo de su futuro, las calles y avenidas en donde el asfalto es una perenne invitación a la febricidad del tráfico; las estructuras de cemento armado que apuntan hacia el cielo del que se nos van yendo ya las tardas nubes de la siesta provinciana; las banderas que en nuestro puerto nos hablan de todos los puertos de la tierra; el volumen año tras año en ascenso de su comercio, en una palabra, sentimos y respiramos su futuro a la vuelta de todas sus esquinas, en los ómnibus y tranvías en cuyos tableros ya no hay lugar para los nombres de los barrios que densifican el contenido humano del área del municipio.

Por todo lo que dejamos dicho y por lo que nos queda entre las endiabladas raices de la emoción, saludamos con las mejores voces del optimismo el 362 aniversario de nuestra querida ciudad.

Sobre el Fraude y la Violencia ha Dado un Manifiesto el Comité

Lo motiva la acusación de la Junta Electoral contra los radicales de la provincia de Buenos Aires

TERMINOS DEL MANIFIESTO

BUENOS AIRES, Noviembre 14. — El Comité Radical de la Provincia, dió una declaración relacionada con la acusación que la Junta Electoral de La Plata, resolvió entablar ante la Justicia del Crimen contra los Doctores O' Farrell y Cooke, firmantes del manifiesto publicado, por ese Comité en el que formularon diversas objeciones sobre la actuación de la Junta.

El Comité de la Provincia en su declaración expresa:

"1o. — Que la acusación que contiene el referido manifiesto contra la mayoría de la Junta Electoral no constituye bajo ningún concepto, desacato punible por la ley ya que no pueden incurrir en ese delito quienes en defensa de principios institucionales reiteradamente violados critican actos de un Tribunal Electoral sin utilizar expresiones injuriosas y cuando las imputaciones se formulan en defensa de intereses de orden público o en cumplimiento de patrióticos propósitos de restauración de la normalidad institucional."

"2o. — Que la actuación de la Junta Electoral de la Provincia ha sido motivo de reprobación unánime de a opinión pública, concretada en severas críticas que han merecido de los órganos más calificados de la prensa nacional."

"3o. — Que el fraude y la violencia cometidos en los bochornosos comicios del 3 del corriente, han sido posibles en gran parte por el renunciamiento de la Junta a sus facultades y por la aceptación de una ley que contiene preceptos de indudable inconstitucionalidad. "Que la falta de adopción de medidas tendientes a contrarrestar los atentados cuya realización anticipada se les denunció; Por la adopción de procedimientos inconducentes para las garantías de la operación del escrutinio; por el registro sistemático de las reglamentaciones formuladas por los apoderados de los partidos opositores, antes, durante y después de la elección."

"4o. — Que contrasta la sensibilidad de la Junta Electoral ante las expresiones contenidas en los manifiestos del Comité de la Provincia, con su lenidad frente a los delitos cometidos en el acto electoral por los Presidentes de Comicios, Fiscales y políticos oficialistas y en el recinto del escrutinio por sus propios empleados."

"5o. — Que los miembros del Comité de la Provincia, como argentinos y como afiliados y dirigentes de la Unión Cívica Radical, tienen la obligación de señalar ante la opinión pública a los culpables de la ignominiosa farsa electoral y si esta actitud les debiera valer una sanción legal la considerarán como un atributo más que deben pagar los hombres del Radicalismo, en la lucha emprendida para lograr el afianzamiento de las libertades públicas y la consagración definitiva de los principios que rigen nuestras instituciones."

Firman esta declaración el Sr. Juan O'Farrel como Presidente y el Señor Juan Cooke como secretario.

Hubo Nuevos Incidentes en el Cairo

El gobierno británico ha resuelto intervenir enérgicamente

LONDRES, Noviembre 14. — Despachos recibidos en esta y procedentes del Egipto, hacen saber que los graves disturbios acaecidos en ese país, se localizan a El Cairo y Tantah, no habiendo obtenido hasta el momento repercusión en el resto de Egipto.

En la ciudad de El Cairo fueron heridos veinte policías y lesionados de menor consideración cuarenta y cinco. Tres revoltosos también sufrieron heridas en los choques ocurridos a distinta hora, además de un muerto no identificado.

En los disturbios de Tantah resultaron cuatro heridos de gravedad, 3 lesionados por parte de la policía, mientras que los huelguistas tuvieron 2 heridos solamente.

Durante la realización del gran mitin opositor en El Cairo produjose un choque que afortunadamente no tuvo consecuencias desgraciadas.

LA INTERVENCION INGLESA

LONDRES, Noviembre 14. — Infórmase en círculos habitualmente bien informados, que Gran Bretaña aprestase a participar militarmente en los disturbios del Egipto, a fin de evitar se prolonguen los hechos sucesivos últimamente.

Estímase que la posición del Gobierno Británico será de expectativa, recordándose que hace poco tiempo Inglaterra protestó ante Italia por la propaganda que sus súbditos desarrollaban en el Egipto. Los sucesos actuales serían consecuencias de aquella propaganda, por lo que cabría a Italia responsabilidad en los choques de hace pocos días.

NUEVOS INCIDENTES EN EL CAIRO

EL CAIRO, Noviembre 14. — Esa mañana produjéronse nuevos disturbios entre estudiantes y policías. En uno de los más violentos registrados a primera hora resultó un estudiante muerto y nueve gravemente heridos.

Es impresión generalizada que el Gobierno teme la propagación de los choques de esta en el interior del país.

CLAUSURARAN LOS DIARIOS

EL CAIRO, noviembre 14. — Por un decreto se autoriza al ministro del Interior para suspender la publicación de los diarios que publiquen versiones falsas sobre disturbios y que puedan causar desórdenes públicos.

EL INCIDENTE ENTRE POLONIA Y CHECOESLOVAQUIA

PRAGA, Noviembre 14. — Oficialmente se anuncia q' la nota Checoeslovaca fué entregada en Varsovia el día 30 de Octubre, en la que proponía que la solución de la disputa de Trechuen sea encargada a la Liga de las Naciones, en vista de que Polonia ha rechazado el arbitraje.

LOS ITALIANOS ANUNCIAN UN TRIUNFO EN EL AFRICA

Se sabe que el Rass Seyoum estuvo a punto de morir ante una bomba arrojada por los aviones italianos

UN COMUNICADO DE MUSSOLINI

BARI, Noviembre 14. — Ha sido enviado al General De Bono un despacho desde esta ciudad, firmado por el Coronel en retiro Nicolás Barlotti, radicado en Gruxo Apulla.

Dicho despacho dice así:

"El 22 de Enero de 1896, siendo yo sargento de artillería, me sentí angustiado de ver arriar la bandera del fuerte de Makallé, el cual perdimos con honor. Hoy me embarga la alegría al saber que la bandera tricolor fué izada de nuevo bajo el cielo del Tigré, por el valor del ejército italiano y por obra y mérito del fascismo".

UN COMUNICADO OFICIAL

El gobierno ha dado un nuevo comunicado sobre la guerra en el Africa, por el que hace saber que el General De Bono telegrafía anunciando que continúa la consolidación de las posiciones conquistadas por los italianos y que en pequeños choques las fuerzas peninsulares han tenido pequeñas bajas, un oficial italiano y dos suboficiales nativos. En el frente de la Somalia, según el mismo comunicado el enemigo sufrió una derrota en la que perdió a trescientos hombres. Entre ellos figura un europeo no identificado todavía.

UNA VICTORIA ANUNCIAN LOS ITALIANOS

ROMA, Noviembre 14. — Se informa oficialmente que los italianos libraron una batalla con los etiopes en la zona de Faf, ubicada cerca de la frontera de la Somalilandia, en la que resultaron trescientos etiopes muertos y cinco italianos fallecidos y siete heridos.

Según las informaciones que proporciona el gobierno, los etiopes hicieron abandono de ametralladoras y fusiles en gran cantidad, como también mulas cargadas de municiones destinadas a reaprovisionar al ejército imperial.

UN OFICIAL ITALIANO MUERTO

ASMARA, Noviembre 14. — Se ha hecho saber la muerte del mayor del ejército italiano Aldo Demonte, ayudante oficial de artillería, ocurrida en un choque que los italianos sostuvieron con una patrulla etiope en la región montañosa de Gheralta, cerca de Makallé. Además murieron dos sargentos de las tropas nativas que combaten bajo la bandera italiana, resultando otros heridos en el combate.

CORRIO PELIGRO EL RAS SEYOUM

ASMARA, Noviembre 14. — Según lo informan sacerdotes coptos sometidos a la dominación italiana, el Ras Seyoum estuvo en inminente peligro de muerte, al caer junto a el una bomba lanzada desde los aviones invasores, poco antes de que Adua capitulara ante los italianos.

Refieren dichos sacerdotes que el hecho ocurrió cuando el se entraba a una gruta no explotando la bomba. Del pánico que se apoderó de Seyoum y sus acompañantes, estos estuvieron tres días sin salir de la gruta.

LLEGO HASTA ASMARA EL GENERAL PERUCHINI

ASMARA, Noviembre 14. — El Jefe de la milicia fascista General Peruchini llegó hoy a ésta procedente de Italia. El General partirá para el frente apenas llegue toda la división a su mando, de la que hay ya en ésta tres mil hombres.

El Dr. Raúl Oyhanarte Dirigió Una Carta Abierta al G. Justo

En la misma, que es extensa, se refiere casi integramente a los hechos ocurridos el 3 del corriente en Buenos Aires

BUENOS AIRES, noviembre 14. — En su sexta edición, el diario "Crítica" publica una carta abierta de Raúl Oyhanarte, dirigida al presidente de la nación, en la que le formula interesantes consideraciones sobre el escandaloso proceso electoral de la provincia de Buenos Aires y sobre el panorama político de la nación.

De gran extensión, el documento del Dr. Oyhanarte comienza expresando su propósito de no encerrarse en una apreciación partidista ni hacer ceder al interés de la nación ante el de los círculos políticos. Tiende, según su firmante a pedir al presidente, en nombre del pueblo, la verdad en la urna, en los atrios y en el corazón.

"Le hablo al mandatario, dice después, a quien tocó la suerte, la dicha iniguatable de patrocinar tres sucesos insignes, como el imponente espectáculo de la fé cristiana rendida ante la cruz, la paz del Chaco y la comunión fraterna del Brasil y la Argentina. Le hablo al gobernante que habiendo presidido tres pascuas de concordia entre el mundo del dolor y el espíritu, se encuentra en el imperioso deber de tutelar para que esa la paz entre los hijos de su propio pueblo."

Más adelante agrega:

"El rostro argentino ha palidecido primero por la incredulidad y el estupor; después se ha humanizado hasta estallar en una carcajada unánime. En esta época para el pueblo argentino obligado al rol de espectador y sin creer que la farsa llegue a consumarse, rie simplemente de los malos comediantes.

"No puedo imaginar siquiera que su soberanía se convierta en un grotesco tema brindado al sarcasmo y a la simulación. Por eso rie. El señor presidente de la república no ha de consentir que tenga finalmente que reir en serio, porque entonces sería la tragedia. La tragedia irreparable de un pueblo adolescente que ha aprendido a no creer.

Refiriéndose al Congreso Eucarístico dice: "Si el señor presidente de la república ha tenido la venturosa oportunidad de acaudillarlo en el acto de fe más imponente y más puro que jamás se haya visto, como si frente al destino esa muchedumbre hubiera sido tocada por la gracia de Dios, frente a la urna intangible y sagrada que acaba de extrangular la libertad, se ha herido a la patria en el sol de la bandera. Se ha abierto un oscuro agujero por donde fatalmente sega a la servidumbre; se ha roto el equilibrio de la comunidad política; se ha malbaratado la solidaridad de sus hijos en el respeto recíproco, en el ejercicio de los derechos comunes; ha habido quienes obligados a incurrir en ese delito, después de la vergüenza, han preferido morir."

Luego dice: "Jóvenes que iban por primera vez a depositar su voto con unción religiosa, embargados de responsabilidad al saber que ciudadanos de la República han sido repelidos bestialmente por los sicarios bárbaros, se muestran asombrados.

"En Buenos Aires late el pueblo de la nación. Es ella el voltímetro de todos los impulsos y aspiraciones colectivas.

Al mancharle en la limpidez de sus ritos cívicos, al ultrajarla en la majestad de su soberanía se ha colocado a sus ciudadanos al margen de toda norma jurídica, fuera de la civilización política, de los derechos y garantías que acuerda la nación. Hay que salvar a la República, salvarla en historia, en sus instituciones, en su civilización."

"No importa la conquista o la pérdida material del poder. Queremos un Gobierno purificado por la legalidad. Crea el Señor Presidente que en Buenos Aires está a punto de interrumpirse nuestro porvenir, como consecuencia de este pavoroso salto atrás."

"Se niega el gran pueblo argentino, al del Himno Argentino, a este pueblo que es sustancia de nuestro orgullo su fuente electoral. Se pretende sustituirlo en sus derechos, pero se le reconoce y le invoca en la plenitud de sus deberes aún cuando no sea culpable de errores que nunca le pertenecieron".

La extensa carta termina diciendo: "Este pueblo magnífico ha escuchado la exhortación y ha creído en la palabra comprometida ante la historia del mandatario y del soldado; sin más armas que la fe prestada al honor de esa promesa concurrió a los comicios para afianzar la legalidad, la concordia de los argentinos y ha asistido con indignación y con tristeza, no ha una lucha cívica y enaltecedora, sino a una celada rapaz, alevosa y violenta. Ahora el pueblo argentino espera en el gobernante y en el soldado.

Accidente a una Princesa en Francia

DAINT BRIAD (Francia), Noviembre 14. — La Princesa Kyra, hija del Gran Duque Cirilo, pretendiente al trono de los zares de Rusia, fué víctima de un accidente mientras manejaba su automóvil, el que fué atropellado por un camión.

Kyra tuvo que ser hospitalizada de inmediato, bajo los efectos de una fuerte conmoción.

REGRESO EL ING. CANEPA A Bnos. AIRES

BUENOS AIRES, Noviembre, 14. — Regresó de Salta el Ingeniero Enrique Cánepa, donde se había trasladado con el objeto de establecer la veracidad de la denuncia sobre la existencia de oleoducto y, Cánepa entregó su informe al Presidente de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

EL EMBARGO DE ARMAS A BOLIVIA Y PARAGUAY

WASHINGTON, Noviembre 14. — Roosevelt revocó el embargo de armas dispuesto contra Bolivia y Paraguay como consecuencia de la guerra del Chaco Boreal.

El embargo había sido decretado el 28 de Mayo de 1934.

La nueva disposición empezará a regir el 29 del corriente mes, por haber informado Mr. Cordey Hull a Roosevelt, oficialmente, la terminación de la guerra.

LOS COMICIOS REALIZADOS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, noviembre 14. — Según las informaciones que se reciben en ésta, las elecciones generales que se realizan en el Reino Unido, comenzaron normalmente en todos los distritos, a la hora establecida anteriormente. Gran número de sufragantes concurrieron a las urnas en las primeras horas de la mañana, no habiéndose registrado disturbios de ninguna índole. Los primeros en votar han sido los obreros y empleados que se dirigían a sus ocupaciones habituales, cumpliendo antes con el deber de votar.

En las últimas horas de la mañana fué menor el entusiasmo, siendo impresión general que él repuntará cuando los obreros salgan de las fábricas al mediodía. Los comicios permanecerán abiertos hasta las 20 horas. Se cree que la lucha concéntrase con mayor interés en 394 distritos, ya que noventa bancas fueron ganadas en la anterior elección por los conservadores, con mayoría absoluta, descartándose que el resultado se repetirá ahora, aunque en menor proporción. De las bancas en disputa que no se sabe a ciencia cierta cuáles serán sus resultados, los observadores imparciales adjudican 319 entre los laboristas y conservadores, 35 para los liberales y laboristas nacionales, 11 entre nacional laboristas y laboristas, 9 entre liberales y laboristas y 20 entre conservadores y liberales.

EL DESARROLLO DE LA ELECCION

Mr. BALDWIN TRIUNFO AMPLIAMENTE

LONDRES, Noviembre 14. — Es absolutamente normal el desarrollo de las elecciones generales. A las siete horas comenzó la elección, debiéndose clausurar a las 20 horas.

Estímase que pese a las desfavorables condiciones climatéricas, 20 millones de ingleses harán uso del derecho al voto, de los 31.000.000 habilitados para sufragar.

El primer Ministro Baldwin fué reelecto, ya que concurre solo a la elección. En su distrito no hay oposición organizada, habiendo sido representada por Baldwin durante muchos años.

LONDRES, Noviembre 14. — Las informaciones llegadas a esta indican que por la mañana fué escaso el número de votantes en las 3.000 mesas electorales.

Algunos comicios fueron abiertos a las siete horas a objeto de que pudieran votar sin dificultades los obreros que debían ir a sus trabajos. Sin embargo la enorme mayoría de los votantes no pudo cumplir con la obligación de participar en el acto, ya que las actividades comerciales industriales comienzan muy temprano.

Pasadas las nueve horas repuntó bastante el número de electores, debido a que las amas de casa salieron a realizar sus compras y aprovecharon la circunstancia para votar. Al filo de medio día ya el aumento fué mas notable, continuando la afluencia de electores en gran número.

Las mesas están ubicadas por lo general en edificios públicos. Al acudir a ellas el elector se le entrega una lista con el nombre de todos los candidatos por su distrito elector, sin indicarse en ella la filiación política de los mismos.

El elector pasa entonces a un cuarto oscuro marcando allí con una cruz el nombre del candidato por el que sufraga. Después deposita esa lista en la urna receptora de votos.

Clausurada la elección procédese al escrutinio, contándose tres veces los votos para evitar errores que pudieran perjudicar a alguna partido.

Terminado el mismo, el presidente del comicio, siempre persona destacada de la localidad, anuncia públicamente el resultado.

LA SITUACION DE LOS PARTIDOS

LONDRES, noviembre 15. (2 horas). — La situación de los partidos a la 1 15 horas de esta madrugada es la siguiente: Conservadores, 102 bancas; Laboristas 50; laboristas nacionales 1; liberales 2; Independientes, 1.

Han sido reelectos Lady Astor, Hore Belisha y los ministros de Salud Pública y de Dominios Sir Kingsleywod y J. H. Thomas, respectivamente, H. Chimes George Lansbury.

El laborista H. Grinn derrotó a Sir Malcolm Campbell. También han sido reelectos los legisladores Lawson, Cooper y Cripps.

El Vuelo de Jean Batten a S. América

Fué felicitada por el ministro británico de aviación

RIO DE JANEIRO, noviembre 14. — Se ha sabido por la "Air France" que la aviadora neozelandesa Jean Batten tomó vuelo nuevamente en Natal, con rumbo a Río de Janeiro, a las 10.05 horas.

La Batten esperada en Río

RIO DE JANEIRO, noviembre 14. — Debe llegar esta tarde a las 17 horas la aviadora Jean Batten, muchacha de 25 años que ayer cruzara batiendo todos los records del Atlántico Sur en un salto magnífico desde Dakar a Natal. Jean Batten es la primera mujer que vuela sola en esa ruta, habiendo obtenido un éxito formidable en su tentativa, puramente ejecutada por su placer hacia el turismo.

La llegada al aeródromo Don Alfonsos debe producirse a las 17 horas, si no encuentra novedades en la marcha. A pesar de que la Batten desea realizar el vuelo sin escalas desde Natal hasta esta, en los círculos autorizados se estima que las fuertes lluvias y vientos que azotan la ruta a recorrer es probable le impidan cumplir dicho propósito obligándola a terrizar en algún punto intermedio.

El paso de la Batten por Bahía

BAHIA, noviembre 14. — A las 15 horas pasó por esta ciudad la aviadora Jean Batten, que intenta llegar hasta Río, luego de haber cruzado sola el Atlántico del Sur.

Al parecer, la aviadora neozelandesa volaba sin novedades, registrándose su paso a gran altura. No obstante ello, evolucionó varias veces sobre esta ciudad.

Felicitaciones del Ministro del Aire

LONDRES, noviembre 14. — El ministro de Aviación de la Gran Bretaña envió un cable a Jean Batten, a raíz de su éxito en el intento de llegar sola desde Inglaterra a Brasil.

El despacho dice así: "Os felicito por vuestro espléndido vuelo muy cordialmente".

Sufrió un grave accidente?

RIO DE JANEIRO, noviembre 15. (2 horas). — La Oficina Central de Aviación, anunció que recibió una noticia de Paraná, la que no ha sido confirmada, según la cual el avión de la aviadora Jean Batten cayó en un pequeño pueblo llamado Pte. Fernández, situado entre los Estados de Sao Paulo y Paraná.

LA OBTENCION DE CREDITOS FALSIFICADOS

BUENOS AIRES, Noviembre 14. — Oportunamente el Mayor del Ejército Mastron, denunció, que mediante certificados falsificados con la firma del Director del Arsenal, habían obtenido numerosos empleados de la dependencia, créditos en la casa prestamista Guissari y Compañía.

Fué detenido el sujeto Pedro Muratori que figuraba como intermediario de todas las operaciones y el que terminó por confesar su intervención. Posteriormente se detuvo a 24 empleados complicados en el asunto.

Nadie Quiere la Guerra Civil, Pero Hay que Saber Evitarla

Se la ve Venir, Siniestra e Inexorable, Incubada por un Gobierno Accesible a Sugestiones Delirantes

El gobierno de la Nación, acaba de ordenar el procesamiento de los directores de "Señales", semanario que aparece en la Capital Federal y donde el senador nacional por la provincia de Santa Fe, doctor Lisandro de la Torre, ha publicado, en su último número, el siguiente artículo:

"Razones sobradas justifican la honda preocupación que se advierte en todo el país en presencia del caos político del momento.

"Es como si la República no tuviera gobierno.

"Gobernar significa, ante todo, dirigir y nosotros estamos en presencia de gobernantes ciegos arrastrados por los acontecimientos. No saben adonde van.

"¿Van a la dictadura? Lo niegan o pretenden negarlo. ¿Van al respeto de la opinión y de las instituciones? Escándalos inauditos denuncian lo contrario.

"¿En qué quedamos?

"¿Qué rumbo lleva el país?

"La incertidumbre ha engendrado en todas las capas sociales desconfianza y desorientación. Puede afirmarse, sin exagerar, que nunca ha existido un gobierno con mayor impopularidad.

"Las declaraciones que emite, siempre ambiguas, no inspiran respeto ni tranquilidad. La palabra presidencial está en perpetuo desacuerdo con los hechos y cuando señala un rumbo plausible, se contradice enseguida.

"De los discursos enfáticos y de los mensajes al Congreso sólo perdura el recuerdo de que sus declaraciones no se cumplieron. Entretanto la realidad muestra al fraude enseñoreado insolentemente.

"El presidente de la República carece de sensibilidad para interpretar a la opinión y no es posible gobernar acertadamente cuando se carece de sensibilidad.

"Cabe en lo posible que un gobernante no pueda realizar lo que el pueblo anhela? En esos casos no debe prometer. Si anuncia "no toleraré el fraude electoral" ninguna circunstancia puede excusarlo, si lo tolera. Porque el fraude electoral es un delito repugnante y no hay gobierno, por débil que se considere que no pueda impedirlo. En esa empresa el pueblo acompaña siempre y los usurpadores del sufragio cuando pierden el apoyo "de arriba" no saben donde meterse.

"Ciertos defensores del presidente le hacen un flaco servicio presentándolo como la víctima de hombres sin escrúpulos que le imponen su voluntad y lo encadenan a su interés. Si fuera así estaríamos de acuerdo: la Nación no tendría presidente.

"Una de dos: ¿era sincero o no el presidente de la República cuando juraba respetar la Constitución?

"¿Es que no ha sabido, no ha querido o no ha podido hacer efectiva la libertad electoral?

"Los signos externos son acusadores. El plan ejecutado — sobre todo en Buenos Aires — era universalmente conocido como era también archisabido quiénes lo apadrinaban en la Casa de Gobierno.

"En el viaje a Córdoba se debían "definir" los propósitos presidenciales en materia electoral; y en verdad fueron definidos. Se le dijo al fraude: ¡puede Ud. pasar!

"Hace sonreir entónces, la hipótesis de la inculpabilidad.

"Y en otro terreno, recordando el asalto "por decreto" a la autonomía de Santa Fe que tuvo su más elevada inspiración en el propósito de arrebatar la provincia al Partido Demócrata Progresista e impedir mi elección de gobernador, por no estar al servicio del monopolio frigorífico ¿no exhiben en el decreto de intervención los nueve firmantes un estado de espíritu en concordancia perfecta con el plan de cerrar los comicios a los opositores en las provincias o por lo menos en las que se estimen "decisivas"?

"El señor Alvarado "monta la máquina" en Santa Fe, cumpliendo instrucciones superiores y lo hace ostensiblemente.

"El hecho es que ya nadie volverá a creer en lo que anuncie el presidente de la República en materia de garantías democráticas, mientras no esterilice el fraude de Buenos Aires y mientras no deje sin efecto la escandalosa invasión de Santa Fe, que ha tenido la virtud en Córdoba, unida al recuerdo del asesinato del Dr. Bordabehere, de volcar millares de votos en las urnas en contra del partido oficial.

"La actualidad política puede prolongarse mientras el pueblo no salga a la calle en demostraciones imponentes. Hay gobiernos heridos de muerte que siguen tirando un tiempo por la fuerza de la inercia. El gobierno actual es de esos y ya no le es dado rehacerse moralmente. No le quedan rastros de prestigio ni asomos de respeto en la opinión.

"La República entera se siente sobrecogida ante la certidumbre de que el general Justo la lleva a la guerra civil.

"Nadie quiere la guerra civil, pero hay que saber evitarla, cuando se la ve venir, siniestra e inexorable, incubada por un gobierno accesible a sugestiones delirantes.

"El primer tiro engendraría una confusión espantosa. Sería la señal de la catástrofe.

"Los "vivos" profesionales creyeron que los fraudes de Buenos Aires y Córdoba constituirían episodios sin consecuencias; hazañas fáciles y hasta entretenidas. Les ha salido en las manos pústulas malignas.

"Para atajar la infección mortal queda un solo remedio: el retiro espontáneo a la vida privada de un presidente que no impide el espectáculo vergonzoso que la Nación soporta.

"El traspaso del mando dispararía las inquietudes y los peligros en pocos minutos.

"¡Ojalá pudiera hacerse un plebiscito!

"Los votos favorables a mi proposición estarían, respecto de los desfavorables, en una proporción parecida a la de los votos conservadores respecto de los radicales en la elección modelo de General Sarmiento.

"¿Por qué no habría de aceptar el plebiscito el presidente de la República? Se trataría en definitiva, de proceder patrióticamente.

EL INTERVENTOR ALVARADO CONFIRMA LA NOTICIA DE SU RENUNCIA ANTICIPADA POR NUESTRO DIARIO

EL ORDEN, DIO ESA NOTICIA, EN SU EDICION DEL 30 DE OCTUBRE

En Oportunidad de Nuestro Aniversario

Comentarios de distintos colegas

Con motivo de haber entrado "EL ORDEN" en su noveno año de existencia colegas nuestros han hecho referencia a la fecha que es para nosotros un acontecimiento, en los siguientes términos:

"La Nación" - Buenos Aires:

EL ORDEN: Ocho años de vida acaba de cumplir EL ORDEN que se edita en la ciudad de Santa Fe. Ha celebrado el colega esa fecha con la edición de un número extraordinario, en el que se han puesto de relieve la excelente organización de sus secciones informativas y los amplios recursos gráficos de que dispone y que le permiten figurar entre los órganos más prestigiosos y modernos del interior.

"La Prensa" - Buenos Aires:

EL ORDEN de Santa Fe: Cumplió ocho años de vida este caracterizado órgano santafecino. Celebrando tan grato acontecimiento EL ORDEN editó un número extraordinario de 40 páginas dividido en cinco secciones y conteniendo un nutrido e interesante material de lectura y notas gráficas en las que se observan los adelantos edilicios de aquella progresista ciudad.

[illegible] asunto interesante debió ser tratado por la prensa, EL ORDEN desde su aparición los ha seguido de cerca y con marcado interés, mereciendo por su juicio sereno el aplauso de los llamados a juzgar la palabra del colega.

Sus progresos alcanzados son un verdadero exponente del adelanto del periodismo en aquella provincia del litoral argentino.

Hacemos votos por la continuación de la obra de EL ORDEN y le auguramos muchos años de vida.

"El Mundo" - Buenos Aires:

EL ORDEN. Este diario santafecino ha entrado en su octavo año de existencia gozando ya de una popularidad que es la mejor prueba del acierto y el empeño con que ha cumplido la misión señalada al periodismo, no sólo para mantener bien informado al público sobre los sucesos cuotidianos, sino de orientar el juicio popular respecto a aquellos que por su importancia, pueden tener una repercusión perjudicial o provechosa sobre la comunidad.

Organo moderno a la vez preciso en la información y claro en las doctrinas que sustenta, satisface en cada una de sus ediciones la inquietud y el interés del público, en una forma que permite asegurarle el progreso creciente que le deseamos.

"Noticias Gráficas" - Bs. Aires:

"EL ORDEN", de Santa Fe

EL ORDEN, de Santa Fe, colega que cuenta con apreciable número de lectores en toda la provincia donde aparece y aún fuera de ella, ha cumplido el 8o. año de acción periodística.

Tal fecha, que le significa una exteriorización de las simpatías que ha sabido granjearse con su prédica y su acción en bien de los intereses generales de la población, encuentra al colega exhibiendo una ajustada organización de su servicio informativo y fiel a las normas que le trazaron sus fundadores.

Con motivo del acontecimiento que celebra, EL ORDEN ha editado un número extraordinario, que es un exponente de los progresos alcanzados.

Consta de numerosas páginas con un seleccionado material de lectura y gráfico todo impreso con nitidez.

"El Argentino" - Buenos Aires:

EL ORDEN, cumplió su octavo Aniversario

EL ORDEN, prestigioso colega de Santa Fe acaba de cumplir su 8o. aniversario con una edición extraordinaria que evidencia las consideraciones que le dispensa el público.

En el editorial conque lo recuerda y hace una síntesis de su balance, después de algunas consideraciones que hace sobre el país y su futuro, dice el colega:

"Poco más nos queda que recordar en esta fecha. Nuestra posición es clara y concordante con los años que hemos vivido y en ella hemos de mantenernos. Digamos para finalizar, que EL ORDEN inicia su noveno año de vida, apoyado moral y espiritualmente en la adhesión popular, cuyo calor ha sido factor preponderante en la conquista de la difusión alcanzada por sus ediciones y en la autoridad periodística lograda por su prédica".

Con tal motivo, felicitamos al colega y nos complacemos en hacer votos por su prosperidad.

"El Orden", de General Villegas:

Periodismo, EL ORDEN, de Santa Fe

El importante diario santafecino del epígrafe ha cumplido con su última edición de la semana próxima pasada, su 8o. año de vida periodística.

Organo de valiosos méritos que, editado en la importante ciudad de Santa Fe (Santa Fe), honra con sus páginas la acción social y cultural de su provincia y es un digno baluarte de su progreso.

Al entrar en su noveno año de vida deseamos a nuestro colega EL ORDEN nuevos éxitos y larga vida.

"La Capital" - Rosario:

EL ORDEN: Ocho años de existencia acaba de cumplir nuestro colega EL ORDEN que se edita en la ciudad de Santa Fe.

Iniciada su publicación sobre la base de la defensa de intereses públicos y políticos perfectamente definidos, EL ORDEN ha venido cumpliendo su programa dentro de las normas de la época periodística y superándose constantemente en lo que a perfección técnica e informativa se refiere. El examen de los problemas de orden nacional y los que gravitan sobre nuestra provincia y su ciudad Capital, ha merecido en todo momento de parte del colega el equilibrado concepto que traducen un elevado propósito de mejoramiento económico y social y de perfeccionamiento institucional.

Con motivo de la grata fecha de su iniciación en el noveno año de vida, EL ORDEN ha editado un número extraordinario, profusamente ilustrado, con diversas e interesantes colaboraciones y trabajos de redacción relativos a los progresos de Santa Fe, y, a otros temas de interés general.

"La Capital" - Rosario —

NOVENO ANIVERSARIO DE "EL ORDEN"

"La Capital" - Rosario (Aparecido en página del interior enviada por su corresponsal) —

Santa Fe, 3. — Con la edición de hoy, de 40 páginas, entra en su noveno año de vida, el difundido matutino local "EL ORDEN", que dirige el señor Alfredo Estrada. Diario eminentemente moderno e independiente ha sabido captarse las simpatías populares en todo el norte de la provincia.

La edición de la fecha, extraordinaria por su número de páginas y la calidad de su material, revela los progresos alcanzados por "EL ORDEN" en sus 8 años de existencia.

"Tribuna" - Rosario.

PERIODISMO

"EL ORDEN", de Santa Fe

Ha cumplido un año más de vida nuestro estimado colega santafecino "EL ORDEN". En el decurso de su vida ha sido siempre un órgano de publicidad valiente y de batalla, defendiendo siempre el bien público con denuedo que lo enorgullece, con gos años de vida, con motivo del ejemplo para las libertades públicas y la democracia argentina.

Lo sorprende el 8o. año de su fecunda existencia en plena prosperidad, pues "EL ORDEN", merced al talento del señor Estrada, su Director, es que este cotidiano ha podido imponerse ampliamente en la opinión del norte santafecino.

Augurámosle más éxitos y largo aniversario que acaba de festejar aniversario que acaba d efestejar con el natural entusiasmo al cual unimos el nuestro.

LA INSPECCION GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACION



El doctor Pio Pandolfo, haciendo uso de la palabra, en su carácter de Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia, al dar posesión ayer a la nueva inspectora general de dicho organismo.

Hoy Será Feriado Para el Departamento La Capital

MOTIVA LA FIESTA EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE SANTA FE

La intervención federal ha contemplado la circunstancia de cumplirse hoy el 362 aniversario de la fundación de La Capital, dictando en la tarde de ayer un decreto que declara feriado para la fecha en todo el departamento La Capital.

El decreto de la intervención dice así:

"Siendo el día 15 del mes en curso aniversario de la fundación de Santa Fe, foco importante de expansión colonial, de difusión cultural y de gravitación política y donde se realizaron cinco convenciones nacionales, entre las que se cuentan las del Pacto Federal, y la que sancionó la Constitución de la República, el interventor federal decreta:

Artículo 1o.—Declárase feriado para el departamento La Capital, el día 15 del mes en curso, fecha de la fundación de Santa Fe y en homenaje de su fundador don Juan de Garay."

El Doctor Ceballos Partió Ayer Para la P. de Catamarca

CORDOBA, Noviembre 14. — Esa tarde partió para Catamarca con sus colaboradores el Interventor Federal en aquel Estado doctor Mariano P. Ceballos, quien el sábado se hará cargo de sus funciones.

DETENCION DE 8 PRISIONEROS BOLIVIANOS

ASUNCION, Noviembre 14. — La policía detuvo a 8 prisioneros fugados de Paraguarí, en momentos en que se disponían a embarcarse para Buenos Aires.

Los Pronunciamientos de los Colegios de Abogados de Esta Ciudad y Rosario

Se dará un decreto, que está en preparación, con motivo del pronunciamiento del Colegio de Santa Fe

UN COMUNICADO, PARA ROSARIO

Hemos conversado ayer con el interventor federal a nuestra provincia, señor Alvarado, sobre varios temas igualmente interesantes para Santa Fe.

Decretos, iniciativas, obras públicas... El puente carretero a Santo Tomé, viejo problema nuestro. Los caminos. La acción del departamento de Vialidad.

Aparece en la conversación, sin ser llamado, el caso del Escuadrón de Seguridad de la ciudad de Rosario. Nos informa el interventor, que se han producido, efectivamente, algunas novedades. Se tomaron medidas de inmediato.

Todo esta en orden — nos dice — y serán castigados los culpables. Preguntamos por la visita que le ha hecho el jefe de policía de Rosario. De la respuesta deducimos que tal como informó EL ORDEN en su edición de ayer, el jefe de policía mencionado, ha presentado su renuncia.

La Noticia de su Renuncia

En su edición del 30 de octubre, EL ORDEN publicaba, con un título a toda la página, la noticia de que el señor Alvarado renunciaría a su cargo de interventor en nuestra provincia, para volver a desempeñar la cartera de Obras Públicas.

La noticia fué desmentida al día siguiente. No importa...

El señor Alvarado, nos ha dicho ayer, que la información repetida por EL ORDEN de esa mañana, es exacta. Efectivamente, después de que se realice la convención del radicalismo antipersonalista y esta proclame su fórmula para la campaña electoral inmediata, el señor Alvarado volverá a su ministerio. Sólo nos resta agregar, sobre este punto, siempre de acuerdo con las manifestaciones del señor Alvarado, que es su propósito convocar a elecciones inmediatamente después de haberse dado término a la tarea de adoptar las instituciones legales de la provincia a la Constitución en vigencia, o sea la de 1900. No pasará mucho tiempo, nos agrega, sin que esto ocurra.

El Impuesto a los Réditos

Hablando de las finanzas de la provincia, recae la conversación sobre la participación de la provincia en los impuestos a los réditos.

Nos manifiesta el señor Alvarado que lo que le resta percibir a Santa Fe no alcanza a un millón de pesos. Agrega que los cálculos han sido mal hechos y la provincia ya ha recibido una anticipación de un millón de pesos.

La Situación del Poder Judicial

Hemos estado buscando llegar a un punto de vital importancia para el interés de nuestra opinión pública.

Preguntamos por los pronunciamientos de los Colegios de Abogados de Rosario y Santa Fe.

—La declaración del Colegio de Abogados de esta capital — nos dice el señor Alvarado— dará lugar a un decreto. Dicho decreto aparecerá por el Ministerio de Gobierno, oportunamente, una vez estudiada la comunicación del organismo que ha producido aquel pronunciamiento y lamento no poder anticipar aún absolutamente nada a su respecto.

—Y el pronunciamiento del colegio de Rosario?...

El señor Alvarado nos observa y luego dice:

—Se dará un comunicado.

Resultado de la Entrevista

No hay mucho más de qué conversar. Por lo pronto, hemos obtenido la confirmación de nuestras informaciones y el anticipo de una resolución que sin duda será de extraordinario interés dado el estado de preocupación creada por la situación del poder judicial de nuestra provincia.

SE PAGARA LA ASIGNACION NACIONAL A LA PROVINCIA

Una Comunicación Ha Recibido Ayer el Señor M. Alvarado

Girarán 480.000 pesos correspondientes al quinto y sexto bimestre de la subvención nacional a la educación primaria

Las gestiones iniciadas por la intervención nacional para obtener el pago de la asignación nacional a la educación primaria de la provincia, han obtenido éxito, según el despacho telegráfico que transcribimos recibido ayer por el interventor nacional Sr. Alvarado.

Dice así: "Tengo el agrado de comunicarle que en el día de hoy ha sido entregada al Consejo Nacional de Educación la suma de $ 480.000, correspondientes al quinto y sexto bimestre de la subvención nacional por el año 1934. Salúdalo con su consideración distinguida."—(Fdo.): Federico Pinedo, ministro de Hacienda.

Notas de la Casa de Gobierno

En el M. de Hacienda se firmaron órdenes de pago

Concurrieron a la hora de costumbre a sus respectivos despachos el Interventor Nacional y sus Ministros de Gobierno y Hacienda, Dres. Solá y Gómez.

El señor Interventor recibió la visita de conocidas personas, entre las que se encontraban los señores Plácido Laso, Carlos Sarsotti, Tte. Cronnle Peringer, Jefe de Policía, General Duval y otros.

Ministerio de Hacienda

El Ministro de Hacienda se ocupó durante las horas de la mañana en el estudio de importantes cuestiones de su Ministerio, firmando diversas resoluciones en expedientes sobre pago que pasaron a la firma del señor Interventor.

Las comunas

En el Ministerio de Instrucción Pública se está trabajando en todo lo que se relaciona con las Comisiones de Fomento que, como se sabe, han sido intervenidas.

A cada interventor se le remite las instrucciones correspondientes para el cumplimiento de la misión que se le confía.

¿No Circulará la Lotería Municipal?

Son conocidas las gestiones que ha realizado el intendente comisionado municipal para obtener de la intervención nacional la autorización correspondiente para que nuevamente circule la lotería municipal, es decir, en la forma en que estaba antes. Si bien no se conoce oficialmente el resultado de tales gestiones, estamos en condiciones de adelantar que la intervención no es partidaria de dicha lotería. Por ello es que se puede adelantar que no será autorizada.

MOVIMIENTO DE PARTIDOS

La Unión Cívica Radical de Santa Fe, invita a sus correligionarios a la reunión que se efectuará el sábado próximo a las 15.30 horas en el local de calle Salta 2644 y a la que asistirán los dirigentes partidarios para tratar asuntos de verdadero interés.

Será Aceptada la Renuncia del Jefe Político de Rosario

En su lugar será designado el actual Comisario de Ordenes, señor Tous, con carácter provisorio

En nuestra edición anterior adelantamos, en forma extraoficial, que en la conferencia que anteanoche sostuvo el Jefe de Policía de Rosario, Teniente Coronel retirado, J. Bonzon, con el Interventor Nacional, Sr. Alvarado, aquél había presentado su renuncia al alto cargo que desempeña.

Nuestra información ha sido confirmada en el día de ayer.

En efecto, el Teniente Coronel Bonzon llegó a Santa Fe invitado por el señor Interventor quien deseaba saber si continuaría en el puesto que se le había confiado, en vista de los hechos producidos en el Cuartel del Escuadrón de Seguridad de Rosario y los rumores de que el nombrado Jefe de Policía presentaría su renuncia.

Por otra parte la dimisión del señor Bonzon será aceptada, designándose en su lugar, interinamente, al Comisario de Ordenes de aquella Jefatura, señor B. Tous quien estuvo ayer en ésta y conversó con el señor Alvarado. El Jefe denunciante, señor Bonzon, partió para la Capital Federal.

Notas

Los yanquis siguen creyendo en la bondad y la sabiduría de la famosa ley de Lynch, y de ahí que de tanto en tanto nos enteremos de que en tal o cual estado de la Unión la multitud haya dado rápida cuenta de éste o aquél ciudadano de color, inculpado invariablemente de haber faltado al respeto a alguna mujer blanca.

Un doble linchamiento acaba de registrarse en Columbus en donde dos infelices negros, luego de sufrir los vejámenes imaginables, fueron colgados de un árbol situado en las inmediaciones de la residencia de una muchacha blanca a quien los ajusticiados habrían agredido.

El juicio que las conciencias honradas habrán de hacerse en presencia de tamaña explosión del populacho nos exime de todo comentario.

* *

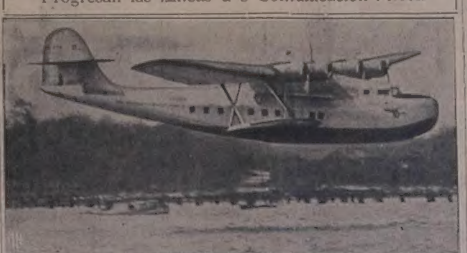
La organización de la Sociedad de las Naciones es de una eficacia tal que se halla en razón inversa de los fuertes desembolsos que representa su sostenimiento. Creada para asegurar la paz y restringir toda actividad peligrosa para la salud moral y física de los países adheridos a dichas finalidades, no ha logrado hasta la fecha imponer una sola de sus directivas, como no sean las que convengan a las potencias cuya gravitación decisiva en dicho organismo es bien conocida.

Un ejemplo de la perfecta inutilidad de esa asamblea internacional lo da el fracaso de su lucha contra el tráfico de opio; fracaso que la propia entidad se encarga de proclamar en una comunicación dirigida a los países latino-americanos que se hallan en retraso en cuanto al envío de los informes sobre el tráfico de opio y de otras drogas nocivas. He aquí unos párrafos bien elocuentes de dicha comunicación.

"La comisión consultiva del tráfico de opio y de otras drogas nocivas ha comprobado que un total de 20 países de la América latina, solamente tres a saber, Costa Rica, Nicaragua y el Uruguay enviaron sus informes correspondientes al año 1933. Recuerda, además, el hecho de que dos países, Guatemala y Venezuela, han enviado ya su informe del año 1934. Preocupada por la agravación, en el curso de los últimos años, de un estado de cosas que la privan de informaciones precisas que pueden servir de base para sus trabajos, la comisión aprecia la importante contribución aportada en otras formas, a la obra que está realizando. Al recordar sus recomendaciones anteriores, aprobadas por el Consejo el 7 de septiembre de 1934 y dirigida en carta circular de fecha 29 de noviembre de 1934, a los gobiernos interesados, para que facilitaran los trabajos de la comisión, enviando sus informes, ruega al Consejo que tenga a bien hacer un llamamiento directo al espíritu de solidaridad y de colaboración internacional de los estados de la América latina, para que no dejen en adelante de enviar sus informes anuales, de acuerdo con lo que dispone el artículo 21 de la convención internacional del año 1931".

La Campaña en Pro del Cultivo de Algodón

Progresan las Líneas de Comunicación Aérea



Del progreso de las líneas aéreas de comunicación, habla elocuentemente el nuevo avión incorporado a la serie de los Cliper, que acaba de hacer su vue por el Pacífico, con mal tiempo, llegando en inmejorables condiciones.

62 Toneladas de Semillas Entregadas a Diversos Colonos

En la zona norte de la provincia se han sembrado, según datos oficiales, 4600 hectáreas de tal oleaginoso

Es conocida la campaña que se ha hecho en pro del mayor cultivo del algodón en la provincia, especialmente en la zona norte de Santa Fe.

Para ello oportunamente se constituyó en Reconquista, cabecera del departamento General Obligado una comisión integrada por gerentes de los Bancos.

Dicha comisión realizó una labor meritoria haciendo propaganda y gestionado la entrega de semillas, contando con la cooperación del gobierno de la provincia.

Nuevas gestiones

La referida comisión ha dado a conocer la labor que ha realizado contando con los tres mil pesos con que, por ley especial, contribuyó el gobierno.

Ha distribuido 62 toneladas de semillas de algodón en el citado departamento, semillas obtenidas en esta forma: Bunge y Born, 6 toneladas; Lib[illegible] Hucha, 6 toneladas; Velvet Layons, 20 toneladas, compradas por la comisión 20 toneladas, y Andersen Clayton, 10 toneladas.

La comisión ha adquirido mil toneladas de desinfectantes al Ministerio de Agricultura de la Nación para ser distribuidos entre los agricultores.

Lo sembrado

De acuerdo a los informes se han sembrado 4600 hectáreas de algodón en aquella zona.

El presidente de la comisión antes nombrada, Sr. Pedro Bruniard, ha dado a conocer también que la campaña pro fomento del algodón se lleva adelante sin tropiezos de ninguna naturaleza, habiendo colaborado entidades representativas de las fuerzas vivas del comercio y la industria y los Bancos de aquella ciudad.

OFICINA DE URBANISMO EN ROSARIO

Se adoptarán medidas para su pronta habilitación

Llegaron ayer a esta Capital el Secretario de Hacienda de la Municipalidad de Rosario, Mayo Lazica, y el Contador de la misma, señor Martín Roldán, quienes habían solicitado audiencia al señor Interventor Nacional, señor Alvarado, siendo recibidos por su parte de inmediato.

De acuerdo a los informes que hemos obtenido se ha conversado acerca de las medidas que corresponde dictarse para la pronta habilitación de la oficina técnica de urbanismo en aquella ciudad.

EMISION DE TITULOS

Como se sabe, para la creación de la citada dependencia, se proyecta la emisión de títulos hasta cubrir la cantidad necesaria, esperándose se den en esta semana todas las providencias a esos efectos. Desde ya se ha ordenado preparar los planos correspondientes.

NECESIDADES A LLENAR

Los funcionarios citados dieron al señor Interventor Nacional todos los datos recogidos explicando también las necesidades que llenará la nueva dependencia a habilitarse. De allí que puede adelantarse será ella dentro de breve plazo una realidad.

Todos los partidos activan la propaganda

LA RIOJA, Noviembre 14. — Los partidos políticos han designado sus apoderados ante la Junta Electoral, para las elecciones del domingo próximo.

Los designados son, por los radicales unificados, el doctor Ramón del Moral, por los impersonalistas los señores Roque de la Vega y Eusebio Moyano, por los demócratas nacionales el señor Ernesto Croizet y por la Unión Cívica Radical Juan Mercado Luna.

Todos los partidos han activado en estos últimos días la propaganda electoral, siendo las más concurridas las reuniones patrocinadas por la Unión Cívica Radical.

El Estado Sanitario en el Norte de Nuestra Provincia

SIN MOTIVOS DE ALARMAS POR AHORA

No se han constatado casos de peste, y menos de viruela

Recientemente la Dirección General de Sanidad destacó una comisión sanitaria al Norte de la Provincia a fin de dictar las medidas y establecer un cordón sanitario en vista de la aparición de una epidemia de viruela en el Chaco.

Dicha comisión estaba dirigida por el guarda sanitario, señor Juan de la Peña, quien ha regresado en el día de ayer.

MEDIDAS ADOPTADAS

El nombrado guarda sanitario ha presentado a la Dirección de Sanidad el informe respectivo. Da a conocer los trabajos de profilaxis que se han realizado procediéndose a practicar la vacunación antivariólica en todas las localidades del límite con el Territorio Nacional del Chaco.

ESTADO SANITARIO

De acuerdo a los informes, en la actualidad el estado sanitario en los departamentos de esta circunscripción judicial, es bueno. No se han constatado casos de peste ni menos de viruela. Las medidas en defensa de la salud pública se mantienen como el primer día.

Se Designaron los Interventores Para Varias Comunas

Tres departamentos del sur y uno de la costa han sido los primeros que motivaron la atención de las autoridades

Hemos publicado ya el decreto de la intervención nacional dado por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, declarando la intervención a las comisiones de Fomento y la caducidad de sus autoridades.

En el Ministerio de Instrucción Pública se están preparando los decretos nombrando los comisionados a cada comuna.

LOS NOMBRADOS AYER

Alcanza a 300 el número de los que deben ser nombrados.

Ayer se dieron las primeras designaciones, por un decreto que dice así:

Atento a lo dispuesto en el artículo 2o. del decreto de la Intervención Nacional dictado en acuerdo de ministros con fecha 12 de noviembre en curso, el Interventor nacional decreta:

Art. 1o. — Nómbranse comisionados ad honorem de la Intervención nacional en las siguientes comunas del departamento Belgrano:

Armstrong: al señor Hermán Zurcher; Bouquet, al señor Adolfo Galles; Las Parejas: Pierino Romagnoli; Las Rosas, Bartolomé Vadelli; Montes de Oca, a Esteban Colomé; Tortugas, Federico Boni.

Departamento Constitución: Villa Constitución, Manuel Ruguelló; Empalme Villa Constitución, a Silvio Pellegrini; Cepeda, José Saumech Porta; La Vanguardia, Francisco Schiera; Sargento Cabral, Antonio Raggio; Juan B. Molina, Antonio Verti; Santa Teresa, Rodolfo R. Mazzoni; Pavón Arriba, Mario Giantoie; Peyrano, Marcelo Fabrizzi; Máximo Paz, Luis Arechaga; Juncal, Dr. Juan E. Daguerre; Alcorta, Dr. José Brambilla; Bombal, Manuel Baraldo; General Gelly, J. R. Igarzábal; Godoy, Juan Mortantini.

Dpto. Garay: Helvecia, Luis Trevisani; Cayastá, Ramón J. Fernández; Santa Rosa, Fernando M. González.

General López. San Urbano, Sierra; San Eduardo, Esteban Quaglia; San Francisco de Santa Fe, Enrique Capisano; Santa Isabel, Ernesto Dibottista; Sancti Spíritu, Juan Vitale; Venado Tuerto, José A. Aufranc; Teodelina, Zacarías Benítez; Chapuy, Antonio Maino; Elortondo, Juan Borgatello; Carmen, Tomás Fox; Lazarino, Juan de Dios Ugalde; María Teresa, Nicasio Guerrico; Diego de Alvear, Ricardo Vergara; Villa Cañás, Dr. Ignacio L. Arteaga; Cafferata, José Priotti; Firmat, Roque Migliorotti; Carlos Dose, Vicente Desideri; Hughes, Juan Goñi; Aarón Castellanos, José M. Méndez; Carreras, Santiago Zamboni; Wheelwright, Federico del Puerto; Maggiolo, Alejandro López; Chovet, Roberto Dotta; San Gregorio, Cruz Rodríguez; Labordeboy, Agustín Bela.

Fué Reincorporada la Profesora Sta. Ines A. Cabanellas

El decreto respectivo fué dado a conocer ayer por la Dirección de Escuelas

RECIENTEMENTE la inspectora interventora Sra. Carmen S. de Pereira Olaizola, declaró cesante en el cargo de maestra de música de la tercera sección escolar a la Srta. Inés A. Cabanellas. Esta se dirigió al Director General de Escuelas Dr. Pio Pandolfo, solicitando su reincorporación por considerar injusta la medida.

Estudiados todos los antecedentes, el Director General ha dictado ayer resolución haciendo lugar a lo solicitado.

FACULTADES DE LOS INTERVENTORES

En los considerandos de la resolución de que informamos dice el Director General de Escuelas:

Que el decreto I. P. No. 5 dictado por el señor Interventor nacional con fecha 18 de octubre último establece que los inspectores interventores procederán a suprimir de inmediato, ad referendum de la Dirección General, los maestros de enseñanza especial (música, labores, etc.), a cuyo fin se atendrán a las normas prohibitivas fijadas en el artículo 1o. del presupuesto escolar de 1935;

Que el artículo de referencia prohibe crear nuevos puestos de las especialidades mencionadas, pero no impide proveer las vacantes que se produzcan;

Que la señorita Cabanellas no ha sido designada para ocupar un puesto creado al efecto sino para llenar una vacante producida por renuncia de la señorita María de los Angeles Giménez, quien actuaba desde años anteriores.

LA REINCORPORACION

Y sigue y termina así la resolución:

Que, en consecuencia, no es aplicable en el caso cuestionado la medida adoptada por la inspectora interventora;

Que, además, la reclamante ha obtenido el puesto por concurso de oposición y antecedentes, según consta en el acta obrante a folios 1 y 2 de estas actuaciones, con lo cual acredita mayor idoneidad para el ejercicio del cargo, el director general de escuelas resuelve:

1o.—Reintegrar a su puesto de maestra de música de la escuela No. 55 de Rosario a la señorita Inés A. Cabanellas.

2o.—Revocar la medida adoptada por la inspectora interventora.

3o.—Comuníquese a la interesada, a la inspectora señora de Pereyra y a la seccional tercera, dése cuenta al Ministerio de Instrucción Pública y pase a Inspección General y Contaduría. — (Fdo.): Pío Pandolfo; Leopoldo Chizzini Melo.

TOMO POSESION LA SEÑORA SARA G. de DIOSDADO

En unas breves palabras expresó no estar alejada del movimiento escolar

Como estaba anunciado, en la mañana de ayer el Director General de Escuelas, doctor Pandolfo, puso en posesión de su cargo a la señora Sara G. de Diosdado, designada Inspectora General de Escuelas.

El Director General, doctor Pandolfo, pronunció en dicho acto breves palabras destacando la personalidad de la designada. Contestó ésta diciendo que a pesar de hacer muchos años de estar acogida a los beneficios de la jubilación, ha seguido de cerca el movimiento escolar, habiendo aceptado tan alto cargo por y para los maestros, prometió hacer todo lo que estuviera a su alcance para que los docentes gozaran de los derechos que les corresponde.

NOTA DEL DIRECTOR DE ESCUELAS

Un propósito del Director de la Biblioteca Nacional, Dr. Martinez Zuviria

El Director General de Escuelas, Dr. Pandolfo, ha remitido en el día de ayer una circular a cada Director de Escuelas en la que le transcribe una comunicación recibida del Director de la Biblioteca Nacional, Dr. Gustavo Martinez Zuviria, redactada en los términos siguientes:

"La Biblioteca Nacional de Buenos Aires quiere reunir libros que hayan sido impresos en todas las ciudades del mundo, aun en las más pequeñas. Si Ud. cree que puede ayudarme, le ruego me mande o me haga mandar un libro impreso en esa ciudad, o de cualquier otra parte de esa zona. Se lo agradecerá mucho. Ese libro puede ser de: Ciencia, religión, literatura, arte, historia, novela, de cualquier asunto".

TRES CENTIMETROS CRECIO EL RIO

El Orden

SEGUNDA SECCION

Diario Independiente de la mañana — SANTA FE, VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 1935 — SEGUNDA SECCION

En Consecuencia, el Agua Avanzó en los Barrios Afectados

Quince bolsas de harina obtenidas en los molinos fueron entregadas a la Cárcel de Coronda para la elaboración de pan

Las informaciones oficiales consignan que en el día de ayer el río, en jurisdicción de nuestra capital, ha crecido 3 centímetros.

Su altura, en efecto fué de 5.64 sobre cero. Ateniéndonos a lo que nos han manifestado los técnicos, el repunte es una consecuencia de las copiosas lluvias de estos últimos días en zonas del Norte de la provincia y en la provincia de Entre Ríos.

Sin embargo, se agrega, que el río, en nuestra jurisdicción no tardará en iniciar la bajante. [illegible] circunstancia comience mañana.

AVANCE DE LAS AGUAS

Como consecuencia de la creciente de que damos cuenta, las aguas del Paraná avanzaron en todos los barrios bajos del Municipio. Los pobladores de El Pozo se vieron desalojados por las aguas, siendo auxiliados por el Cuerpo de Bomberos que realizó, durante el día, diversos salvatajes de familias.

Hay algunos que, a pesar de tener sus viviendas cubiertas por las aguas, se niegan a abandonarlas esperanzados en que la bajante no tardará en iniciarse.

AYUDA A INUNDADOS

Como lo hemos informado anteriormente, las autoridades municipales hacen efectiva la ayuda a los inundados.

En el día de ayer se ha obtenido de los Molinos Harineros Marconetti y Lupotti, 15 bolsas de harina que ha entregado cada uno de esos establecimientos. Fueron entregadas a la Dirección de la Cárcel de Coronda que, como ya lo hemos dicho fabricará el pan para las familias de los inundados.

Con respecto al reparto de otros artículos alimenticios se ha dispuesto concentrar, a una determinada hora, a los jefes de familias a quienes a diario se les hará entrega.

OBRAS DE DEFENSA

Ayer regresó de San José del Rincón la cuadrilla de peones de la Municipalidad que se trasladó, días atrás, a aquella localidad, a fin de realizar obras de defensa. Se colocaron más de 1.500 bolsas de arena, embalsando las aguas y poniendo fuera de todo peligro a los pobladores de la nombrada localidad.

AUMENTA LA POBLACION DE ESTA CIUDAD

Notas de la Casa de Gobierno

En el M. de Hacienda se libraron numerosas órdenes de pago

Fué intenso el movimiento registrado ayer en la Casa Gris. El Interventor nacional y sus ministros de Hacienda y Gobierno, doctores Gómez y Sola, concurrieron temprano a sus respectivos despachos, atendiendo a numeroso público.

En el despacho del señor Alvarado, fueron vistos los señores Sarsotti, Plácido Lazo, Tte. Cnel. Perlinger, Jefe de Policía Gral. Duval y otros dirigentes del antipersonalismo provincial.

Por el Ministerio de Hacienda fueron libradas numerosas órdenes de pago, resolviéndose además numerosos expedientes en consideración del señor ministro.

Por Instrucción Pública se dió un decreto relacionado con la ley de Intervención a las comunas de la provincia. Han sido designados interventores en todos los pueblos de los departamentos Belgrano, Constitución, General López y Garay.

Mañana Llegará un Hidroavión de la Marina Francesa

Mañana a las 11.30 horas, acuatizará en nuestro puerto un hidroavión de la marina de guerra francesa, piloteado por el alférez de navío Monsieur Hardy, perteneciente a la plana mayor del aviso de guerra "D'Entrecasteux", surto en la rada de Buenos Aires desde hace días.

El piloto nombrado llega para presentar sus saludos a la colectividad francesa de ésta, en nombre de la oficialidad del crucero nombrado.

Fué Repuesta una Maestra

La Dirección General de Escuelas dictó hoy una resolución por la que repone en su cargo a la señorita Inés T. Cabanellas, maestra de música en la 3a sección escolar, que había sido dejada cesante por la Inspectora Interventora de dicha sección señora Carmen S. de Pereyra.

El director general manda reponer a la nombrada maestra, por no haber méritos para su destitución.

Las Fuerzas Fascistas Defienden Adua



La marcha de cien mil guerreros etíopes hacia el norte, no intimida a los italianos, que se han posesionado de esa comarca. Arriba, vemos un cañón italiano, emplazado en un cerro cerca de Adua. Abajo, los ascaris, nativos de Eritrea, que forman la vanguardia invasora.

138.849 Habitantes Eran en Santa Fe al Día 30 de Setiembre

Datos estadísticos dados a conocer por la Dirección de Estadística Municipal, correspondientes al tercer trimestre

La dirección de estadística municipal acaba de distribuir el boletín correspondiente al trimestre integrado por los meses de Julio, Agosto y Setiembre del año en curso.

De dicha publicación extraemos los datos siguientes:

Población del municipio: Al 30 de setiembre la población de nuestro municipio acusaba la cifra de 138.849 habitantes.

Defunciones: El número total de fallecidos durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre alcanzó a 648, cifra considerablemente superior a la registrada en igual período del año anterior en que solo se produjeron 497 defunciones.

Nacimientos: Los nacimientos correspondientes al trimestre ya referido suman un total de 837 contra 806 registrados en el mismo trimestre del año pasado.

Matrimonios: El número de matrimonios anotados en el período que nos ocupa asciende a 236, cantidad inferior a la registrada el año anterior en los tres meses citados.

Espectáculos públicos: A las distintas salas cinematográficas y teatrales asistieron 229.935 espectadores.

Propiedades vendidas: El importe de las propiedades vendidas alcanzó a la cantidad a 1.436.776 pesos.

Recaudación municipal: Por distintos conceptos la tesorería municipal recaudó la suma de 531.472 pesos.

Movimiento portuario: En nuestra estación fluvial entraron 41 buques de ultramar, 326 vapores de cabotaje, y 462 veleros de cabotaje.

Edificación: Los permisos acordados para la construcción de edificios sumaron una cifra de 68, de los cuales 8 corresponden a casas altas y el resto a las de una planta.

Transporte de pasajeros: Las diversas líneas de tranvías y omnibus que circulan en el municipio transportaron 4.550.437 pasajeros, de los cuales correspondieron a los omnibus 2.206.931.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Santa Fe, 14 de Noviembre 1935. Hidrómetro Dique No. 2: 5.61 a las 8 horas; creció 0.02.

Canal de Acceso e Interior Puerto 31 pies 4 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: fecha 13 de noviembre, Paso Quebrada Alberdi 31 pies 4 pulgadas.

Inaugurase un Nuevo Estudio Fotográfico

Un valor artístico que se incorporará a nuestro medio

Bajo la dirección del conocido artista señor González Acha acaba de establecerse en nuestra ciudad un nuevo estudio fotográfico que, a juzgar por sus instalaciones que constituyen la última palabra de la técnica y por las obras que hemos tenido oportunidad de conocer, está llamado a imponerse en nuestro medio artístico y comercial.

Consta, el estudio de referencia, de un amplio local en la calle San Martín, frente al Jockey Club con comodidades que permitirán al artista la realización de una labor cómoda.

La inauguración tendrá lugar en breve, con una exposición [illegible] trabajos que llamarán la atención por su nitidez, su admirable disposición de luces y la fidelidad de sus imágenes.

El señor González Acha, más conocido en el ambiente entrerriano donde ha actuado durante muchos años, cuenta con un rico y valioso archivo de carácter social e histórico que posiblemente podrá apreciar nuestro público el día de la inauguración.

Este estudio fotográfico, significará un nuevo valor de arte que se incorporará a nuestro medio con prestigios y méritos ya conquistados en su anterior actuación.

INSPECCION SANITARIA EN EL PUERTO

Una conferencia sostuvo el presidente del Directorio, Ing. Mántaras

El doctor Francisco Albornoz, médico de Sanidad Nacional destacado en Rosario, llegó ayer a esta Capital.

Concurrió a la zona portuaria visitando al Presidente del Directorio, Ingeniero Bernabé Mántaras. Conversaron acerca de la conveniencia de iniciar una campaña de profilaxis en el puerto tal cual se ha hecho en otros, especialmente en Rosario.

Se llegó a un acuerdo y dentro de breve se dictarán las medidas que corresponden a los fines que dejamos expuestos.

Movimiento de Buques

A la carga:

Vapor Asunta De Gregori, italiano, rollizos; id. Hoyanger, noruego, cereales; id. Anvers, belga, cereales.

A la orden:

Vapor Dimitrios N. Bogiazides, griego, en lastre.

Salidas. — Vapor Westerwald, alemán, cereales.

Esperados. — Vapor Capalemos, griego, en lastre; id. Masel, noruego, maderas.

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga. — Lancha Arg. Los [illegible] del Puerto, varios; Vapor arg. Glorioso, varios; vapor arg. Guarany, varios; vapor arg. Jorge Alberto, varios; Lancha Arg. Olmica, mineral; Lancha Arg. Doña Luisa, durmientes; vapor arg. Pinin, harina; lancha arg. La Serenísima, inflamables; Lancha arg. Siempre Viva, inflamables.

A la descarga. — Lancha Arg. Hilda Brusoni, varios; vapor arg. Hilda, varios; vapor arg. Rodolfo Achi, varios; vapor Arg. Glorioso, varios; vapor arg. Guarany, varios; vapor Arg. Arenario 10, pedregullo; Lancha arg. Acacia, maderas; Lancha arg. Los Tres Amigos, cereales a trasbordo; Lancha Arg. Los Tres Hermanos, varios; Lancha arg. Siempre Viva, tambores vacíos.

Un Hidroavión Francés Llega Hoy a Sta. Fe

Esta mañana, alrededor de las 11.20 horas, llegará a nuestro puerto un hidroavión piloteado por el Alferez de Navío de la Armada Francesa Sr. Hardy, perteneciente a la dotación del aviso "D'Entrecasteux", que se encuentra anclado desde hace dos días en Buenos Aires.

El piloto Alferez Hardy trae a ésta la misión de saludar en nombre de la plana mayor del mencionado navío a las autoridades locales y a la colectividad francesa en nuestra ciudad.

Con tal motivo el Agente Consular de Francia en Santa Fe, Ingeniero Mauricio Toupet, se complace en invitar a sus compatriotas en general a concurrir hoy a las 11.20 horas al Puerto, para recibir dignamente a ese distinguido representante de la marina de guerra de Francia.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, 12 de Noviembre de 1935.

Río Paraguay: Formosa. Altura a la fecha 6.52; sin variación.

Bermejo: Altura a la fecha 3.74; bajó 0.08.

Alto Paraná: — Puerto Aguirre: Altura a la fecha 13.10; bajó 0.27.

Posadas: Altura en la fecha 2.16; bajó 0.35.

Río Paraná Superior. — Corrientes: altura en la fecha 3.71; bajó 0.14.

Esquina: Altura en la fecha 5.16. Igual.

Río Paraná Medio: La Paz: Altura en la fecha 6.41. Igual.

Pueblo Brugo: id. 6.41; bajó 0.04.

Paraná: id. 6.07; bajó 0.01.

Río Paraná Inferior. — Diamante: altura en la fecha 5.40. Igual.

Rosario: id. 4.27; bajó 0.01.

San Pedro: id. 2.56; bajó 0.01.

Altura probable el 21 de noviembre: Paraná 4.92; Rosario 4.22.

Estado en la fecha: Río Paraguay, estacionado; Río Alto Paraná, baja; Paraná Superior, baja con fuerza; Paraná Medio, estacionado; Paraná Inferior, estacionado.

MATADERO MUNICIPAL

ANIMALES FAENADOS:	
Vacunos	141
Lanares	5
Porcinos	12
ANIMALES ENTRADOS:	
Vacunos	236
Lanares	19
Porcinos	20

Los Exámenes Universitarios

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En el horario definitivo de exámenes las siguientes medidas han sido transferidas:

Finanzas: 1er. turno, 27 de noviembre; 2do. turno, 9 de diciembre.

Elementos de Derecho Comercial (Procuración): 1er. turno, 27 de noviembre; 2do. turno, 17 de diciembre.

Derecho Administrativo: 1er. turno, 25 de noviembre; 2do. turno, 24 de diciembre.

Derecho Municipal Comparado: 1er. turno, 26 de noviembre; 2do. turno, 28 de diciembre.

Derecho Federal (Plan anterior): 1er. turno, 28 de noviembre; 2do. turno, 26 de diciembre.

Derecho Político (Doctorado): 1er. turno, 26 de noviembre; 2do. turno, 26 de diciembre.

Visto el pedido de modificación de fecha de exámenes interpuesta por los estudiantes, las razones invocadas y lo dispuesto en el Art. 7o. de la Ordenanza de exámenes, El Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola,

RESUELVE:

Art. 1o. — Modifíquense las fechas de los exámenes de la época de Noviembre - Diciembre, en la siguiente forma:

PRIMER AÑO

Matemáticas 1er. Curso, 2 de diciembre, 21 de diciembre.

Química Inorgánica, 25 de noviembre, 16 de diciembre.

Química General, 27 de noviembre, 17 de Diciembre.

Mineralogía y Geología, 23 de noviembre, 14 de diciembre.

Dibujo 1er. Curso, 21 de noviembre, 9 de diciembre.

SEGUNDO AÑO

Matemáticas 2do. Curso, 25 de noviembre, 19 de diciembre.

Química Orgánica, 2 de diciembre, 23 de diciembre.

Dibujo 2do. Curso, 18 de noviembre, 9 de diciembre.

Química Analítica General 23 de noviembre, 12 de diciembre.

Física 1er. Curso, 18 de noviembre, 16 de diciembre.

TERCER AÑO

Física 2do. Curso, 25 de noviembre, 11 de diciembre.

Química Analítica Aplicada, 2 de diciembre, 23 de diciembre.

Mecánica Racional y Aplicada, 23 de noviembre, 13 de diciembre.

Termodinámica y Tecnología del Calor, 27 de noviembre, 18 de diciembre.

Química Industrial 1er. Curso, 20 de noviembre, 9 de diciembre.

CUARTO AÑO

Físico Química, 18 de noviembre, 7 de diciembre.

Química Industrial 2do. Curso, 2 de diciembre, 10 de diciembre.

Electrotécnica, 27 de noviembre, 18 de diciembre.

Mecanismos y Construcciones, 30 de noviembre, 20 de diciembre.

Química Agrícola, 21 de noviembre, 16 de diciembre.

QUINTO AÑO

Química Industrial 3er. Curso, 28 de noviembre, 19 de diciembre.

Maquinarias e Instalaciones, 18 de noviembre, 21 de diciembre.

Electroquímica y Electrometalurgia, 16 de noviembre, 13 de diciembre.

Metodología e Historia de las Ciencias, 30 de noviembre, 20 de diciembre.

Economía y Legislación, 22 de noviembre, 7 de diciembre.

Art. 2o. — Dése a conocer, inscríbase en el libro de Resoluciones y archívese.

Las Autoridades del C. de Procuradores se Renuevan el 30

Se adoptaron resoluciones en la reciente reunión sobre el acto de referencia

El día 30 del corriente mes se realizará la asamblea del Colegio de Procuradores de esta capital a objeto de elegir sus nuevas autoridades y tratar otros asuntos de importancia.

Así lo ha resuelto la entidad en su reciente reunión que presidió el titular señor Carlos A. Murua y a la que asistieron los nombres de la M. Directiva señores Luis Mahieu, Luis Capparelli, Juan G. Gómez, Ramón Garay, G. Storani, Leónidas Perazzo y Gerardo de la Peña.

Para el acto de que informamos se adoptaron estas resoluciones:

1o. — Convocar para el 30 de noviembre en curso a las 10 horas a los señores socios a Asamblea Ordinaria, para la elección de la C. Directiva y Tribunal Arbitral, por el período 1935 - 36, en reemplazo del actual que termina en su mandato.

2o. — Desígnase a los señores Gerardo de la Peña, Leónidas L. Perazzo y Bruno Paz Rodríguez, para que bajo la presidencia del primero, se constituyan en la comisión receptora de votos.

3o. — Formar el padrón de electores con los socios activos que a la fecha se encuentren al día con la Tesorería del Colegio.

4o. — Autorízase a la C. D. la formación de un padrón complementario en el que se incluirá a los señores socios que a partir de la fecha regularicen sus cuotas al día de la elección.

5o. — La elección será por lista completa, a simple pluralidad de votos y secreta.

6o. — Aprobar las gestiones realizadas por el presidente del Colegio conjuntamente con el presidente del Colegio de Abogados ante el ministro de gobierno de la Intervención nacional, en la parte del decreto de la reorganización judicial que mantiene la estabilidad de sus funcionarios.

7o. — Aceptar como socios activos a los señores L. Meyer y D. Juan Pozzo.

8o. — Suspender hasta tanto se normalice las autoridades institucionales de la provincia, las gestiones tendientes a obtener la reforma del Art. 127 de la Carta Orgánica de los Tribunales.

9o. — Pasar nota a los señores jueces a fin de que dicten las providencias necesarias que repriman o contengan el ejercicio ilegal de la procuración ante sus respectivos juzgados, por personas que carentes de títulos actúan en los tribunales.

Funciones en el Cine Escolar

Organizadas por el Cinematógrafo Escolar, se realizarán los días 15, 18, 19, 21 y 22 del mes en curso, funciones dedicadas exclusivamente a los alumnos que concurren a las escuelas de la ciudad.

Tales funciones comprenderán dos turnos: por la mañana de 9 a 10 y por la tarde, de 15 a 16, desarrollándose en ellas el siguiente programa:

I.— El Aseo corporal.
II.— Créase o no.
III.— Variedades.

CORREO CENTRAL

Telegramas detenidos:

Gómez Esteban; Galiano Díaz Raúl; Lombardo.

Cartas detenidas:

Alcaraz Demetrio, [illegible] José, [illegible] Ramón, [illegible] Armando, Ceballos María Camila, [illegible] Rodolfo, [illegible] Venancio, Fernández N. [illegible], Frías Carlos, [illegible] Silvano, González Rafael, Gómez Horacio, González Desiderio, Galante Angelo, Maccarani Lorenzo, Morales José Antonio, [illegible] (2), [illegible] Giovanni, Pinto Campos Feliciano, [illegible] Raúl, Rodríguez Gaza (Agencia Lotería), [illegible] Sánchez Antonio, [illegible], Sánchez Paracelsus, Trebol Enrique A., Urrutia María G., Vergara [illegible], Vera [illegible], Gómez de [illegible]